

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Miércoles 5 de Agosto de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NUMERO 83

AÑO I

NO GANAMOS PARA SUSTOS

La opinión está alarmada y el Gobierno sorprendido. ¿Acaso no hay motivo para ello?

¿Cuál es el arraigo, se pregunta todo el mundo, y el poder de un Gobierno tan inepto y tan impopular que cada ocho días experimenta un fracaso? ¿No decían los conservadores que solo bajo el debil mando de los fusionistas eran posibles las sublevaciones y los golpes de mano? Pues métanse una china en el bolsillo que ellos también son materia sorprendente.

Y á la verdad, el caso no es para menos. Quitese toda la importancia que se quiera á lo de Barcelona, la gravedad de lo ocurrido salta á las barbas de cualquiera.

Un cabo, por lo visto loco, que por su especial situación entra y sale cuando quiere de las habitaciones de la primera autoridad militar, dispara contra este un revolver á quemarropa hiriendo solo levemente, gracias á la presencia y entereza de un ayudante. Va á sufrir el castigo que impone la ordenanza y porque está loco según la versión ministerial, ó por motivos especiales relativos á la excitación que reina en la guarnición, el propio capitán general, el defensor de la ordenanza ultrajada de un modo imperdonable, militarmente hablando, hace que en telegrama cifrado y minutos antes de acallar con ejemplar castigo la alarmada conciencia de los ordenancistas y á pesar de haberse denegado el indulto por el Consejo de ministros, se suspenda la ejecución del cabo que agredió á su jefe superior.

¿No es esto grave de toda gravedad? ¿Es sólo rendir culto á los sentimientos humanitarios? No; que los conservadores, por sus principios y por su corazón, son incapaces de obrar movidos sólo por la filantropía. Aquí hay gato encerrado, se dice todo el mundo.

Dos días después, en medio de una tranquilidad verdaderamente chicha, en una feria, á las seis de la tarde, y en uno de los puntos más céntricos de la misma plaza militar en que aquello ocurriera, un grupo de unos 15 paisanos, obreros por su aspecto, con largas blusas y gorra ú hongo, sacan sus retacos y los disparan sobre la guardia de un cuartel, desmantelado ó poco menos, hiriendo á dos de los individuos de aquélla.

El cuartel no tiene ninguna condición estratégica, está situado en un antiguo convento casi ruinoso, frente al edificio de correos, inmediato á la Rambla, con poca tropa de infantería, pero es un regular depósito de armamento y municiones. Esto puede explicar el objeto de la intentona.

Gracias á la entereza del teniente jefe de la guardia, se rechaza la agresión y se causa á los ofensores algunas bajas. Acuden las autoridades, se pone sobre las armas la guarnición, se toman las medidas oportunas y nada más ocurre. El país se ha salvado, según se desprende de los despachos oficiales, pero la tranquilidad pública ha sido herida en lo más vivo, y esas heridas, son difíciles de cicatrizar.

Nada se sabe en limpio de quienes son los investigadores de tales sucesos; como era natural, los republicanos de todos grupos tienen que pagar los vidrios rotos y son detenidos muchos correligionarios nuestros que, estamos completamente seguros de ello, tendrán que ser puestos en libertad por reconocerse con toda claridad su inocencia; se dirá que eran los del grupo, anarquistas ó cafres ó antropófagos; una jugada de bolsa será el origen inmediato de la intentona, ó lo será otra jugada de la policía, pero lo cierto es que debajo de la aparente calma, la excitación reina y la imaginación forja quimeras y el terror se apodera de los pusilánimes.

Y en realidad no se desprenden del examen concienzudo de los hechos, graves cargos contra el Gobierno imprevisor que por

remojar su cuerpo y custodiar las instituciones deja indefenso al país contra los ataques del primer agresor? ¿Bastará dimitir al capitán general ó sería más lógico que dimitiera todo el Gobierno?

¿No hay motivo para que nos levitemos azorados todos los días preguntándonos con zozobra: ¿estamos seguros?

CARTA DE MADRID

Señor Director de LA LIBERTAD:

Madrid 4 Agosto de 1891.

Más de Barcelona.

Nuestra opinión de ayer de que el movimiento revolucionario no obedecía á jugada de Bolsa, se ha confirmado plenamente.

Los despachos de la tarde hablan de ciertas cartas del señor Ruiz Zorrilla, y, sobre todo, del viaje de un conocido alienista que que se cree relacionado con el último movimiento.

Los heridos.

Siguen graves dos soldados, un joven y un muchacho de doce años, que tiene atravesada la espalda de un balazo; los demás no ofrecen gravedad alguna.

Los presos.

Han sido detenidas gran número de conocidas personas que figuraban notablemente en el partido federal orgánico. Parece ser que dichos señores ingresaron el día 30 de Julio en el centro republicano después de disolver el orgánico.

Ruiz Zorrilla.

En un extenso despacho que nos dirige nuestro corresponsal en París, se dice que el señor Ruiz Zorrilla rechaza la intervención que se le supone en los sucesos de Barcelona.

El jefe revolucionario demuestra gran sorpresa por lo ocurrido.

Más detenidos.

A la hora de cerrar este alcance, son veinte los presos, algunos han sido detenidos por la Guardia civil en las afueras de Barcelona y conducidos á ésta.

El señor Sol y Ortega.

El jefe de los progresistas en aquella capital asegura que el partido zorrillista nada tiene que ver con este movimiento. Como los federales aseguran lo mismo, resultará, en último término, que la intentona ha sido una excentricidad de aficionados.

San Sebastián.

En un telegrama que recibimos esta tarde se anuncia que el ayuntamiento de Guipuzcoa ha subvencionado con 2.000 pesetas la próxima cabalgata, acordando fiestas durante los días 15 y 16. Háblase de las regatas promovidas por el Club Cantábrico.

Rumores.

Corren con fundamento los que indicarían algún movimiento en Zaragoza. Han conferenciado nuevamente los Señores Cánovas y Silvela. Parece que los ministeriales no dudan que el origen de los sucesos de Barcelona obedece á un preconcebido plan revolucionario.

No hay viaje.

Mientras no quede esclarecido lo de Barcelona, el señor Cánovas no saldrá de Madrid. Esto durará algunos días.

Los moritos.

En tanto agasajan aquí á sus embajadores, los de por allá insultan á nuestros compatriotas en completa impunidad.

Reformas.

Las administrativas siguen al presente preocupando la atención del Gobierno. La

organización de las Provincias Vascongadas tropieza con grandes dificultades; no obstante creemos que la autonomía administrativa de las provincias vascas será resuelta en breve plazo.

Últimas impresiones

Ninguna noticia de interés se ha recibido de Barcelona. Las prisiones continúan.

El sumario no arroja nueva luz sobre lo ocurrido. La recepción anunciada en la Huerta de la embajada marroquí se ha suspendido. Lo menos hasta la semana próxima no saldrá el señor Cánovas de Madrid. El señor Silvela continúa ocupándose de la reforma municipal y provincial que pronto será un hecho práctico aunque se guarda gran reserva. De la cuestión arancelaria podemos asegurar que los nuevos aranceles estarán formados con arreglo al proteccionismo del Gobierno.

Extranjero.—Las opiniones sobre la alianza franco-rusa son muy optimistas. El Czar se declara partidario de ella. En Lisboa continúan muchas tiendas cerradas. La compañía del gas no transige. Ha quedado firmado el tratado de comercio entre Bélgica y Alemania.—S.

**

ALCANCE DE MADRID

(SERVICIO ESPECIAL)

Contra costumbre viéronse los círculos políticos durante la noche última excesivamente concurridos; en los ministeriales como en todos comentábase mucho lo sucedido en Barcelona dando cada cual opiniones acerca del móvil de la intentona y cruzándose conjeturas á cual más sabrosas é intencionadas.

En los del Gobierno asegurábase el hecho como obra de los anarquistas, vistas las protestas hechas por los republicanos sin dejar en olvido al personaje que en la Bolsa de París vendió dos millones para comprarlos el lunes con cinco enteros de ventaja por haberse en esa fecha declarado la República en Barcelona, Bilbao y Cartagena. Esto á primera hora; pero después las opiniones cambiaron atribuyéndose á los republicanos la intentona fracasada.

Avanzó la noche y á última hora pugnaban los ministeriales por hacernos creer que el hecho respondía á una jugada de Bolsa, cosa que criterios legales rechazaron con razón por ser día festivo el del suceso y haber la plaza liquidado el día antes.

A esto replican los ministeriales, que en Francia, donde días atrás se han hecho grandes ventas de valores españoles, se hacen las liquidaciones el 5 de cada mes. Lo que vuelven á rechazar criterios sensatos fundándose en que por una jugada de Bolsa ninguna persona arriesga la vida en una intentona semejante.

Pero que obedece á un complot político, es muy cierto y así lo juzgamos días atrás, dada la actitud de ciertos políticos respecto del reo Gironés.

En los Círculos republicanos y liberales relacionan algo el suceso con lo que verdaderamente sucederá en Portugal dado el estado angustioso y cada vez más obligado que atraviesa.

Por otra parte, hay quien asegura que el suceso debe considerarse tomando el punto de partida desde Hendaya, donde días atrás estuvo el señor Ruiz Zorrilla.

También se comenta mucho el que entre los presos por el atentado figure el conocido republicano señor Martorell.

Lo que todos vemos más complicado es la decisión del Consejo de Guerra contra tantos procesados como figuran, lo cual no deja de suspender el ánimo, en esperar de su fallo del que después dependerá el grave caso de petición de indulto á que muchos políticos conceden extraordinaria importancia.

Por de pronto, y después de conferenciar

el jefe del Gobierno con el señor Silvela y Martínez Campos sobre los citados hechos, éste último decidió aplazar su viaje á Liérganes.

**

De todas partes.

El diestro matador de toros Frascuelo, sigue en la gravedad de su dolencia visitado por muchos amigos y aficionados, aunque no tantos ni con el furor de otros tiempos.

—En el taller de pirotécnica que tenía establecido en Ferreira (Mondónedo) don Fermín Pernas, hubo una explosión que produjo la muerte al anterior, á su primo y cuatro niños, dejando muy graves á la esposa y un criado.

—Tres delegados de la República del Salvador llegarán en breve á nuestras costas de paso para Francia, con el objeto de contratar un empréstito de ocho millones de pesos.

—En la frontera portuguesa hubo ayer una colisión entre españoles y portugueses cerca del límite de Huelva por cuestión de la pesca, resultando varios heridos.

—El ayuntamiento de San Sebastián prepara festejos para llenar el vacío que ha dejado el cierre del Casino.—*Alt.*

PLUMAZOS Y BORRONES

Criterio Simplicio de Bobadilla Majadano y Cabeza de Buey:

Porque *La Región* te desprecie y yo no te quiera, bien está que renuncies á nuestra mano.

Pero es locura que decidas permanecer en soltería.

¡Ahí tienes á *La Provincia* que viene haciéndote carantoñas desde que sabe que estás en disponibilidad.

Medianeja es la novia; pero, para quien es Pedro, bueno es su compañero.

Apechuga con ella, joven calabaceado, que no se pierden dos casas.

Y, sobre todo, no hay otra cosa.

Si *La Semana Católica*, que era tu media naranja, no te peta.

**

Cuanto á que *La Región* ande á la greña conmigo, no lo creas, bobón.

Oye un cuentecillo de antaño:

Caminaban cierto día á través de un monte, un fraile mendicante y el lego del convento tras de una borriquilla en que llevaban las alforjas con las escasas vituallas recogidas por los pueblos.

Iban platicando acerca de lo decaída que andaba ya la fé en aquellos tiempos, cuando vieron una liebre perseguida por un galgo que la alcanzó y mató casi á los pies del fraile.

Dirigió éste rápidamente una mirada en derredor, y no viendo á nadie, le dijo al lego:

—Anda, coge la liebre y métela en las alforjas.

Hízolo así el lego y siguieron su camino.

Rebosando iba de gozo el fraile, y como si el olorillo de sabroso estofado le diera ya en la nariz, dijo varias veces al lego:

—¡Cómo nos vamos á poner el cuerpo de liebre!

—¡Y principalmente yo!

Bien sabía el lego que esta frase significaba que á lo más le tocaría chupar los huesos, si algo que chupar dejaba el fraile.

Pero callaba pacientemente.

Después de andado un buen trecho sin contratiempo alguno, tropezaron de manos á boca con un desconocido que les preguntó si habían visto la liebre perseguida por el galgo.

El diablo, que no se para en frailes, tentó á nuestro pedigón y contestó éste sin vacilar:

—No, nada hemos visto. Pero el lego, al mismo tiempo, indicaba

por señas al desconocido, el cual no era sino el cazador, que la liebre estaba en las alforjas.

Registrólas éste, y sacando el cuerpo del delito, empezó á medir el del fraile con una vara de Fresno que llevaba, hasta convertirle en todo un *sacro colegio*, dando después algún que otro palo de mentirijillas al lego, para disimular.

Marchóse el cazador con su liebre dejando molido al fraile, que para llegar al convento tuvo que montar en la burra con la ayuda del lego que, al darle el pie, el muy socarrón le decía:

—¡Cómo nos han puesto el cuerpo de palos!

—¡Y principalmente á vuestra mercé!

Como el cazador, *La Región* te vapulea á tí de verdad, y á nosotros, de mentirijillas, por disimular.

Que está de acuerdo con nosotros.

Y eso que le damos cada estacazo que canta el credo.

Pero nos agradece (pobrecilla) el favor que le hacemos de decir por ella lo que el beneficio de la censura que *goza* la obliga á callar.

Región alevosa:

¿Conque prefieres *matarlas callando?*

Es decir, á la sordina, á traición.

Clavando el puñal en la sombra y por la espalda.

Como haces con el pobre *Criterillo*.

¡Y dices que ese sistema es más cómodo y más estético!

Más cómodo si será; pero más estético, no.

Eso es horriblemente feo.

Y, confesarlo, es más que brutal franqueza.

Es repugnante cinismo.

Inconcebible para nosotros, que luchamos siempre cara á cara y con nobleza.

Pero quizá cosa corriente entre integros y mestizos.

Como si lo viéramos.

Manso Criterio:

Lamiste el látigo con que *La Región* te fustiga á diario, y te contesta cruzándote la cara.

Dijiste que no la aceptabas por mujer, porque nunca alcanzarías á igualarla en perfección y santidad.

Y te paga la fineza llamándote, de burlas, *lindo don Diego, Narciso y Simplicio Bobadilla Majaderano*.

¡Bien empleado te está!

¡Aduladorzuelo!

Y nos quedamos cortos.

Región epistolar:

Publicas ó no integra (será mestiza) esa carta de tu querido compañero Girón.

Mira que tenemos gana de saborearla.

Porque empieza bien.

¡Inspirarle compasión tu incalificable conducta!

Nunca te hemos dicho nosotros tanto.

Y no acaba mal.

¿Quiénes son vuestros preceptores y maestros?

Serán cocheros.

Por lo del látigo.

Y con el diputado don Juan de la Fuente, ¿cuándo celebras la *interview* para obtener respuesta á las cartas que le has escrito?

¿Acaso su amigo *colérico* se niega á servirte de introductor?

No importa.

Preséntate en su casa anunciándote como elector suyo, y te recibirá con el mayor agrado.

Porque seguramente tú votaste á don Juan.

Como candidato sometido á las consabidas reglas.

Y con la aprobación del prelado.

¿A quien acatas, respetas y obedeces en todo.

¿No es verdad?

EL CRIMEN DEL CONVENTO DE LISBOA

(Continuación.)

O Seculo da cuenta de la siguiente visita hecha á D. P. C. T. señorita que estuvo durante cinco años en las Trinitarias, de cuyo convento se fugó en virtud de ciertas razones que según el mencionado diario no son muy del agrado de *As Novidades*.

En aquél, refiere la señorita citada, las educandas hacíamos diversos servicios, entre los que se contaban el arreglo y limpieza de dos cuartos de otros tantos padres, cuyos cuartos comunicaban con el convento.

Conocía muy bien á Guillermina de la cual puedo decir que sufrió muy malos tratos, hasta el punto que he visto como cierta vez la arrastraron por el suelo, cogiéndola de su cabellera; pero respecto á su atropello nada en concreto puedo asegurar.

Esta misma afirmó que en aquel entonces algunos padres entraban en el convento pernoctando en él. Mientras permanecían allí no usaban los hábitos de la orden de San Francisco. Entre los que dijo haber visto figuran fray Domingo, fray de Chagas, fray Maximiliano y fray José de la Madre de Dios.

—En cierta ocasión, dijo, una doncella llamada I de S, de catorce años de edad, rayó una pared, que hacía poco tiempo había sido restaurada. Pues, bien, recibió tan malos tratos durante ocho días, que le causaron la muerte.

Á las hermanas se les prohíbe hablar unas con otras por medio de palabras, haciéndolo por signos.

La confesión está instituida como medio de delación. Las doncellas son intimadas por el miedo, diciéndoseles que sufrirán grandes castigos, y de esta manera las inducen á confesar todo cuanto piensan, todas sus tentaciones, etc, relatándolo despues el confesor á las hermanas, y de aquí los castigos que les aplican.

Á las Trinitarias van también padres jesuitas de Campolide, á dar misiones y hacer prácticas para las novicias que han de profesar.

Las hermanas que son acusadas sufren castigos monstruosos. Las obligan á echarse en el coro junto á la puerta para que toda la comunidad pase por encima de su cuerpo.

En el convento hubo una muchacha española que despues de haber tomado el hábito, se fugó, ignorándose por que motivos,

En un mismo año se murieron en las Trinitarias siete pequeñas, tres en Bemfica y cuatro en el convento de Lisboa. Tísicas la mayor parte de ellas.

Así, por ejemplo, la hermana Juana Machado llegó de Angola con el prelado y entró como educanda en las Trinitarias, donde profesó. Fueron tantos los castigos que sufrió, dice la señorita D. P. C. T., que desesperada, intentó suicidarse, tomando una disolución de fósforos. Tuvo la culpa de esto la hermana Trinidad, por denuncia de un padre llamado Juan, que reveló la confesión que Juana le hizo.

Otra hermana, añade, la hermana Verónica, recibió el castigo conocido por el de la *puerta del coro* y se suicidó negándose á tomar alimentos.

¿No es espantoso, no es monstruoso todo esto?

Los Padres Varatojanos.

El convento de las Trinitarias ha sido frecuentado ininidad de veces por frailes Varatojanos, que han pernoctado allí.

Estos frailes han hecho uso de los hábitos de San Francisco, desenmascarando, según *O Seculo* dice, una congregación religiosa abolida por la ley.

La *Tarde* periódico nada sospechoso por sus tendencias moderadas dice:

En las Trinitarias hay padres, y estos padres son frailes de Varatojo. Sabemos de uno que estuvo á confesar á las educandas, en un corredor situado á la derecha del altar mayor de la iglesia, y que se le vió pasar de un lado á otro con sus vestiduras de fraile: hábito, capucha, cordón, rosario y los piés con sandalias.

Preguntado un acólito acerca de la existencia de este fraile, contestó:

—Es de Varatojo. Es muy inteligente y predica muy bien.

—¿Pero anda siempre vestido como ahora?

—No, señor; cuando sale ó cuando predica se pone un batin sobre los hábitos.

Existen, pues, en las Trinitarias, frailes y frailes de Varatojo.

Sobre lo mismo escribe el *Jornal de Mafra*:

Dos hermosas doncellas, Julia de Santos, y María de Patrocinio, despues de varias romerías á Varatojo desaparecieron cierto día, sin que hasta el presente se haya vuelto á saber nada de ellas.

En el convento respondieron á dos policías que fueron á preguntar por Julia y María, que no estaban allí, y que sería probable estuvieran en Lisboa al servicio de Nuestro Señor. Es el caso que sus familias ignoran donde están.

A continuación de éstas desapareció de Fernandinho la mujer más hermosa de la feligresía de San Mamerto. Se llama María de Jesús, tiene 30 años de edad, y es casada con Valentín Maia, á quien le consta que su esposa está en el convento citado.

Otras dos muchachas del mismo pueblo han huido de sus respectivos hogares, creyéndose que se encuentran en Varatojo.

¿Otra víctima?

Hace ocho años, aproximadamente, que por indicaciones de una señora viuda, apellidada Garrido, entró en las Trinitarias una joven llamada Adelaida Pinto.

Esta doncella debe tener hoy diecisiete años, y apesar de repetidas instancias de su familia, desde hace dos años, esta es la hora que no se ha logrado saber su paradero.

Más informaciones.

Don José Alves Brito, indignado con lo leído en la prensa acerca de las Trinitarias, fué el jueves á sacar del convento de Bemfica una hija suya.

Así lo hizo, y por la noche se presentaron los dos en la redacción del *Seculo*, donde la muchacha, que hoy cuenta once años, llamada Julia Amelia, hizo la siguiente relación:

Entró hace cuatro meses en el convento de las Trinitarias, donde permanecié siete días, pasando al Asilo de Santa Isabel en Bemfica.

Dos pequeñas de nueve años, llamadas Vicenta y Piedad, fueron castigadas con cuatro docenas de palmetazos por el horrendo crimen de haber faltado á la modestia.

Una educanda, de nombre Maria, que fué á Bemfica despues de haber estado en las Trinitarias, refirió que Sarah había muerto, y que en este último sitio oyó decir que Sarah había salido unos días antes; que naturalmente la criada le habria dado á beber alguna cosa, que se quejó del estómago, por lo cual la hermana *Cleta* le dió un purgante y falleció poco despues la infeliz.

La hermana *Cleta*, despues de ver muerta á Sarah, exclamó:

¡Ahí Sarah. ¡Lo que yo he hecho!

Finalmente, vió como lloraban algunas hermanas por motivo de la muerte de la desventurada niña.

(Se concluirá.)

PERIODICOS DE MADRID

Nuestros apreciables colegas de la corte *El País* y *Las Dominicales* han sido denunciados.

Sentimos el percance.

SUCESOS DE BARCELONA

Lo que dice Zorrilla.

Al dar cuenta un popular periodista al jefe del partido revolucionario español de lo ocurrido ayer en Barcelona, el señor Ruiz Zorrilla, que no tenía ninguna noticia del suceso, se mostró muy sorprendido y extraordinariamente contrariado, pues continúa oponiéndose á aventuras que perturben el país sin posibilidad de triunfo.

El señor Zorrilla ha salido de casa inmediatamente de conocer los sucesos, para visitar los centros oficiales.

Nuestro colega *El País*, escribe lo siguiente:

«Los monárquicos están alarmados.

Ayer, un grupo de paisanos hizo fuego contra la guardia del cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

Inmediatamente, de orden de las celosas autoridades, se procedió á registrar el Casino federal y el zorrillista.

Nosotros no debemos más que encogernos de hombros despreciativamente.»

Tampoco los federales.

Descartada en absoluto toda participación ó inspiración zorrillista, y teniendo en cuenta que las detenciones realizadas ayer se han hecho en el Casino, donde hasta hace pocos días reuníanse los federales, se procuró averiguar si éstos podían tener alguna participación en el hecho. Sin embargo no hay nada de esto.

Gironés.

En Barcelona ha aparecido un manuscrito de 32 páginas, cuyo título dice así:

«Comedia trágica en dos actos, titulada *La locura de una mujer ó el castigo de lo injusto*, por Joaquín Gironés, escrita en Julio de 1888.»

Todos los versos son de este calibre:

«Don Paco. La fresca herida del pesar que me costó tu querida madre hoy me remueba los gratos placeres de tu tia Siendo imposible mi quieta tranquilidad...»

¿Estará loco?

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Sesión del 3 de Agosto de 1894.

(DE NUESTRO SERVICIO TAQUIGRÁFICO ESPECIAL)

(Continuación.)

(Continúa en el uso de la palabra el señor Zugarrondo)

Si despues de esto afirmamos la inculpabilidad de los empleados hoy suspensos de empleo y sueldo, en ese caso no digamos nunca que venimos aquí á hacer buena administración y el pueblo nos ha nombrado para eso. Si estamos aquí es porque le hemos prometido administración y moral. (Bien.)

El acto del fiel, interventor y romanero, ese acto que no se explicaba el señor Girón y que yo tampoco me explico, negándose á hacer el reposo, ese acto no es leve, no admite ninguna atenuación pues puede significar ó aniquilamiento por falta de carácter en el fiel, interventor y romanero para hacer repesar el carro ó falta de moralidad.

La falta de carácter, no estamos en el caso de admitirla tratándose de empleados de alta categoría, y si bien no abandono ni desdén e-a idea hay indicios para sospechar que fué realizada por inmoralidad. Ha indicado el señor Girón la historia: entre el romanero y entre la mujer de un tabernero próximo al fielado donde el carro del Rojo viene á descargar hay estrecho parentesco que pudiera justificar el *agio*, el chanchullo que se realizó despues.

De todos modos, si el carácter no existe estos empleados están demás en el fielado; si la inmoralidad, también nos sobran y además la ley impone sanción penal que podría exigirse como ya decía en la sesión anterior.

Estoy fatigadísimo por el calor y voy á concluir. Resulta que están fundadas las peticiones del señor Petit y el castigo es preciso. He concluido.

El señor Lopez Perez.—Señores concejales, nunca puede decirse con más razón que ahora que se ha formado una tempestad en un vaso de agua.

Se quiere dar á este asunto una importancia que realmente no tiene. Las declaraciones prestadas por el cabo Pinto ante nosotros una vez que á insinuaciones mías logró concretarse á decir si ó no no dejan dudar de la verdad de mi aserto y voy á permitirle leerlas (Lee un trozo de las declaraciones que cita).

Según los cálculos de Antolín resultarían unos 66 ó 68 cántaros de vinoly si el introductor se conformó con adeudar esa cantidad no hallo yo porque no debiera conformarse ¿dónde está la falta en este hecho concreto? Todos los pequeños detalles que deseaban algunos señores concejales no pueden aquí traerse, en el expediente se hace solo un resumen de lo declarado.

Respecto del aforo he de decir al señor Zugarrondo que es ya una ley establecida por la costumbre de siempre y aquí se practicó eligiéndose unos pellejos de la bolsa del carro, otros de arriba y algunos de otros sitios y aunque yo no soy inteligente en corambres bien se que el sol del medio día les es muy perjudicial (*fuertes rumores*).

Voy á lo del romanero: procuren en esto ponerse de acuerdo los señores Zugarrondo y Girón (*extrañeza*): pues mientras el primerro encuentra en él gran responsabilidad, el segundo hace para él todo género de salvadedades (*rumores*). En esto yo no he de entrar ni salir (*siseos, rumores*).

Al expediente me refiero: es la única prueba, el sumario, el tribunal sentenciador es el Ayuntamiento.

Girón.—Voy á ser muy breve. Ha dicho el señor López Pérez, que el cabo señor Pinto dijo que el Antolín le manifestó que no se había negado el fiel á repesar el carro, y eso es completamente *inexacto*; lo he oido yo esta mañana, y lo que dijo el señor Pinto fué lo siguiente: voy á decirlo porque he protestado esta mañana del modo como se le tomó declaración, siendo de ello testigos los señores Rincón y Espino. Cuando estaba hablando le interrumpía bruscamente el señor López Pérez y decía: «Pero afirmemos Ud. ó niéguenos Ud. si lo ha dicho ó no lo ha dicho». Yo le repliqué diciendo: «Abandone Ud. ese modo de preguntar, deje al testigo que se explane y despues dirijale las preguntas que desee», y esto me costó un serio disgusto con el señor López Pérez que continuó interrogando así á su inferior, oficiando de fiscal esta mañana (*risas*), y ahora de defensor de los empleados, si hemos de seguir el simil.

López Pérez.—De los inocentes siempre es defensor el señor López Pérez (*fuertes rumores y taconeos, ¡fueral...*)

Girón.—Que se eleve una estatua al perso-

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guaricionería de Leopoldo García. plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LAS HELÉNICAS O HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.
Id. id. de fondo.
Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO
12, RUA, 12

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Arango, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva número 10.

En la misma darán razón.

Los renombrados **bollos mallorquines de Cambiázo** son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde núm. 7.

Se reciben encargos.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DE BELLIDO

25 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 3 pesetas.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Pósitos.—Contabilidad.—cuentass, y apremios.	Ps. Cs.	Relación de deudores; cabeza y final.	Ps. Cs.
Libro de intervención del Pósito para la toma de razón de entradas y salidas de fondos y granos (8 pliegos).	0,50	Cuenta que rinde el Depositario, con diligenciado.	0,06
Pliego de fondo para adicionar al mismo.	0,06	Carpeta del cargo de panera, en pliego.	0,06
Libro de Caja del Pósito (8 pliegos).	0,50	Pliego de fondo.	0,06
Pliego de fondo para el libro de Caja del Pósito.	0,06	Carpeta de data de panera, en pliego.	0,06
Carta de entrada y de pago, por granos ó dinero.	0,02	Pliego de fondo.	0,06
Libramiento de salida de granos ó dinero.	0,02	Carpeta de cargo del arca, en pliego.	0,06
Libros de actas de medición de granos. Contiene 16 actas dentro de la correspondiente cubierta.	0,50	Pliego de fondo.	0,06
Libro de actas de arqueo de los fondos del Pósito. Contiene otras 16 actas con cubiertas.	0,50	Carpeta de data del arca, en pliego.	0,06
Certificación del acta de medición de grano.	0,03	Pliego de fondo.	0,06
Idem del acta de arqueo de metálico.	0,03	Apremios.—Edicto anunciando la cobranza.	0,05
Libro protocolo de obligaciones de reintegro: cubierta.	0,05	Cédula de notificación del débito y requerimiento de pago para el deudor y expediente.	0,02
Obligaciones de reintegro, en pliego. En cada una pueden incluirse 10 deudores mancomunados.	0,06	Certificación de haberse publicado edictos de cobranza, cantidad que se adeuda, fianza prestada y providencia de apremio de segundo grado.	0,06
Pliegos con cuatro obligaciones más reducidas: cada uno.	0,06	Despacho del Comisionado.	0,05
Lista de peticionarios para repartimiento: cabeza.	0,03	Cédula de apremio de segundo grado para el deudor y expediente.	0,02
Pliego de fondo.	0,06	Diligencias de embargo, tasación y depósito de bienes, muebles y semovientes, providencia de subasta, etc.	0,05
Papeleta de notificación á los deudores morosos.	0,01	Diligencias de embargo negativo y terminación del apremio de segundo grado.	0,05
Carpeta general de la cuenta del Pósito, en pliego.	0,05	Cédula de notificación de la providencia de remate para el deudor y expediente.	0,02
Cuenta de ordenación, con diligenciado.	0,06	Edicto anunciando la subasta.	0,05
Estado ó balance del movimiento de fondos.	0,06	Acta de remate con efecto.	0,05
Estado comparativo de las mejoras y adelantos del Pósito.	0,06	Id. id. sin efecto, providencia de almoneda, etc.	0,05
Inventario del patrimonio del Pósito.	0,06	Edicto anunciando la almoneda.	0,05
		Diligencias de terminación del procedimiento de segundo grado y presentación del expediente.	0,05
		Certificación de precios medios de los granos.	0,05

LITOGRAFIA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee. Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro frente al café de las Cuatro Estaciones.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Travesía, 16, Salamanca.

ACADEMIA SALMANTINA

DE

LENGUAS VIVAS

DIRIGIDA POR EL

DR. D. ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

Catedrático de lengua griega en esta Universidad

Enseñanza completa de los siguientes idiomas: francés, italiano, portugués, inglés, alemán y griego moderno.

Clases de noche.—Cursos especiales para señoras y señoritas

16—TRAVIESA—16

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1.50 pesetas.

Idem salinos, imitación á los de mar, 2.50 pesetas.

Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.

Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1.25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño deba de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.